

21853

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON BARTOLOME Y DON PEDRO GARI MUT, residente en  
PALMA DE MALLORCA (Balears), 31 de Diciembre, 47

por

BARANDAS PARA ESCALERAS Y PARA ANTEPECHOS, CONS-  
TRUIDAS CON PERFIL ESPECIAL HUBCO.

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad española.

-----\*\*\*\*\*-----

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La descripción que sigue se hace a base de los dibujos que se acompañan y que representan:

- Figura 1ª.- Conjunto de una baranda para escalera.
- " 2ª.- Conjunto de una baranda para antepecho.
- " 3ª.- Sección del perfil.
- " 4ª.- Balona con empalmes.
- " 5ª.- Conjunto presentando los acoplamientos:  
barra horizontal con montante vertical y  
balona superior con pomo y montante vertical

El objeto de la creación de estas barandas ha sido el de conseguir la máxima resistencia de sus elementos, con el mínimo peso de los mismos, en primer lugar a causa de la economía de coste y en segundo por su facilidad de transporte, consiguiéndose además un sistema rápido y sencillo de montura.

El principal elemento de este Modelo de Utilidad que se solicita, lo constituye el perfil especial hueco (figura 3ª) de sección rectangular con su cara superior roma, con objeto de facilitar el deslizamiento de la mano sobre ella.

La construcción de estas barandas para escalera (figura 1ª) cuyo Modelo de Utilidad se solicita, es la siguiente: Constan las mencionadas barandas de una serie de montantes verticales huecos de sección cuadrada A (figura 5ª), a los cuales se acopla un número variable de barras transversales H (Figura 5ª). Este acoplamiento se consigue me-

35

diante una pieza F soldada al perfil H (Figura 5<sup>a</sup>), y que va roscaada interiormente en su otro extremo. Esta pieza de sección redonda atraviesa una de las caras del montante vertical A, quedando su extremo a tope interiormente con la cara opuesta a la cual se sujeta mediante un tornillo G.

40

El extremo superior de los montantes verticales, está rematado por una balona B (figura 5<sup>a</sup>) que lleva grabada una inscripción, como puede apreciarse en la figura 4<sup>a</sup>). Esta balona es de metal fundido y su forma y sección son las que se desprenden del dibujo que se acompaña. El acoplamiento de la balona al montante se logra mediante el pasador E (figura 5<sup>a</sup>), que atraviesa ambos elementos y va remachado a sus extremos. Para mayor decoración, muchas de las barandas llevan acoplado sobre esta balona un pomo de metal, que va unido a la misma mediante dos tornillos D o un tornillo y un pasador; la cabeza de estos tornillos queda alojada en la parte interior del montante hueco y una vez unida la balona a este mediante el pasador E, es imposible desenroscar los tornillos. El objeto de colocar dos tornillos o un tornillo y un pasador, es el de impedir que el pomo pueda girar y por tanto desmontarse accionando sobre él.

45

50

55

60

En el caso de las barandillas para antepecho, construidas con los mismos perfiles anteriormente descritos, el elemento esencial de su acoplamiento está constituido por una balona de forma y sección igual a la de las barandas para escalera que lleva dos mechas macizas que encajan en la parte interior de los perfiles horizontales, a los cuales se acoplan mediante un número variable de tornillos. (figura 4<sup>a</sup>).

65

Como consecuencia de lo que antecede, las estructuras

así formadas con de muy poco peso y gran rigidez y muy rápido su construcción. Igualmente los perfiles descritos pueden fabricarse en grandes series, lo cual proporciona una economía de coste muy ventajosa.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Barandas para escaleras y para antepechos, construidas con perfil especial hueco, caracterizadas porque el perfil hueco referido es de sección rectangular, con su cara superior roma, que constituye las barras transversales.

85

2ª.- Barandas para escaleras, según la reivindicación 1ª, caracterizadas porque están provistas de montantes verticales huecos de sección cuadrada, y el acoplamiento de las barras transversales a los montantes verticales se hace mediante una pieza de sección redonda, soldada por uno de sus extremos a las barras transversales y que atraviesa una de las caras de los montantes verticales, quedando a tope interiormente sobre la cara opuesta a la cual se sujeta mediante un tornillo.

90

95

3ª.- Barandas para escaleras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque comprenden balonas para rematar el extremo superior de los montantes verticales, construidas de metal fundido de forma y sección según dibujo adjunto, y que lleva en una de sus caras grabada una inscripción.

100

4º.- Barandas para escaleras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el acoplamiento de la balona al montante se hace mediante un pasador que atraviesa todo el conjunto y queda remachado en sus extremos.

105

5º.- Barandas para escaleras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el acoplamiento de la balona al pomo, se hace mediante dos tornillos o un tornillo y un pasador, cuyas cabezas quedan alojadas en la parte interior del montante.

110

6º.- Barandas para escaleras, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque la balona para acoplar perfiles lleva unas mechas que encajan en la parte interior de los perfiles, acoplándose a ellos mediante un número variable de tornillos.

115

7º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, BARANDAS PARA ESCALERAS Y PARA ANTEPECHOS, CONSTRUIDAS CON PERFIL ESPECIAL HUECO.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Enero de 1950

ALFONSO UNGRIA



